



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

44538 - SEGURIDAD LABORAL

CENTRO: 105 - Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles

TITULACIÓN: 4042 - Grado en Ingeniería Mecánica

ASIGNATURA: 44538 - SEGURIDAD LABORAL

CÓDIGO UNESCO: 3310

TIPO: Obligatoria

CURSO: 4

SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 3

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 3

INGLÉS:

SUMMARY

This subject provides knowledge related on occupational safety so the students can integrate preventive actions in their professional activity.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura contribuye aportando conocimientos fundamentales en Salud Ocupacional.

Competencias que tiene asignadas:

BÁSICAS Y GENERALES

G3 - COMUNICACIÓN EFICAZ ORAL Y ESCRITA. Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones; participar en debates sobre temas de la propia especialidad.

G5 - USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN. Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de la especialidad y valorar de forma crítica los resultados de esta gestión.

G6 - APRENDIZAJE AUTÓNOMO. Detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas mediante la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.

T1 - Capacidad para la redacción, firma y desarrollo de proyectos según el carácter específico del grado, que tengan por objeto el diseño, construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de instalaciones propias del ámbito del grado del título.

T10 - Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

T2 - Capacidad para la dirección, de las actividades objeto de los proyectos de ingeniería descritos en el epígrafe anterior.

T4 - Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas.

T5 - Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.

T6 - Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado

cumplimiento.

T7 - Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.

TRANSVERSALES

N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

ESPECÍFICAS

MC14: Capacidad para aplicar normativa y prevenir riesgos laborales.

Objetivos:

1. Crear cultura preventiva o sensibilizar de la importancia de la prevención de los riesgos laborales en el desarrollo del ejercicio profesional y el empresarial.
2. Comprender la estructura del marco normativo de la seguridad en España.
3. Conocer y saber localizar las fuentes de documentación e información en el ámbito de la seguridad laboral.

Contenidos:

Contenidos de la memoria verificada:

- Seguridad laboral
- Prevención riesgos laborales

Tema 1. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. (6 horas)

1.1. El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.

1.2. Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.

Tema 2. NUEVO MARCO REGLAMENTARIO: LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. (4 horas)

2.1. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.

2.2. Derechos y deberes básicos en esta materia.

Tema 3. RIESGOS RELACIONADOS CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD. (8 horas)

- 3.1. Técnicas de seguridad.
- 3.2. Análisis de riesgos ligados a
 - 3.2.1. Lugares de trabajo.
 - 3.2.2. Maquinaria.
 - 3.2.3. Equipos de elevación y transporte.
 - 3.2.4. Riesgos de incendios.
 - 3.2.5. Aparatos a presión.
 - 3.2.6. Sustancias químicas.
- 3.3. Señalización.
- 3.4. Equipos de Protección Individual y colectiva.

Tema 4. RIESGOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO: HIGIENE INDUSTRIAL (6 horas)

- 4.1. Agentes físicos.
- 4.2. Agentes químicos.
- 4.3. Agentes biológicos.

Tema 5. OTROS RIESGOS (4 horas)

- 5.1. Ergonomía.
- 5.2. Factores psicosociales y organizativos.

Tema 6. EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS (2 horas)

- 6.1. Actuación en caso de emergencia
- 6.2. Primeros auxilios.

Metodología:

Clase teórica de problemas o casos.
Tutorías

Evaluación:

Criterios de evaluación

-
- AE1 - Trabajos o ejercicios periódicos realizados por el alumno de forma grupal.
 - AE2 - Valoración de ejercicios prácticos en aula.
 - AE5 - Examen.
 - AE6 - Otras actividades de evaluación: Participación activa en clase.

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA:

a) Evaluación continua:

Se practicará una evaluación continua durante el curso. Para su aplicación será condición necesaria la asistencia activa a un mínimo del 75% de las sesiones presenciales de clase y la presentación, en tiempo y forma, en las actividades propuestas en clase, que consistirán en ejercicios realizados de forma grupal y ejercicios prácticos de aula individuales. Las actividades que se propondrán a lo largo del curso serán:

- Análisis de la realidad próxima en el ámbito de la prevención. (Semanas 1-2)
- Evaluación de accidentes. (Semanas 2-4)
- La enfermedad profesional. (Semanas 6-7)
- Simulación de proceso formativo. (Semanas 13-15)

- Cuestionario tipo test. (Semana 15)

b) Evaluación no continua:

- Presentación escrita de trabajo realizado por el/la estudiante a nivel individual (Semanas 12-15)
- Examen

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL:

- Presentación escrita de trabajo realizado por el/la estudiante a nivel individual.
- Examen

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA:

a) Evaluación continua:

- Participación activa en clase (60%). Calificación mínima 5.
- Trabajos o ejercicios realizados por el/la estudiante de forma individual o grupal. (20%). Calificación mínima 5.
- Examen teórico y práctico. (20%) . Calificación mínima 9.

b) Evaluación no continua:

- Presentación mediante infografía de un trabajo realizado por el/la estudiante a nivel individual sobre un tema a elegir de entre lista propuesta. (40%). No hay calificación mínima
- Examen teórico y práctico. (60%). No hay calificación mínima

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL:

- Presentación mediante infografía de un trabajo realizado por el/la estudiante a nivel individual sobre un tema a elegir de entre lista propuesta. (40%). No hay calificación mínima
- Examen teórico y práctico. (60%). No hay calificación mínima

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

CONTEXTO CIENTÍFICO:

- Revisión y lectura comprensiva de bibliografía básica y recomendada para adquisición de las distintas competencias.
- Adquisición de los conocimientos necesarios para el desarrollo de las competencias.
- Seguimiento diario del contenido de la asignatura.
- Realización de los casos planteados en el aula y de los propuestos.

CONTEXTO PROFESIONAL:

- Comprensión de la aplicabilidad de las competencias adquiridas en el ámbito de la ingeniería.
- Asistencia a seminarios relacionados con la seguridad laboral.

CONTEXTO INSTITUCIONAL:

- Participación en las actividades organizadas por la ULPGC y relacionadas con el contenido de la asignatura.

CONTEXTO SOCIAL:

- Fomento del trabajo colaborativo a través de grupos reducidos para la integración social de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

RESUMEN DE ABREVIATURAS:

- (HEC) Horas de exposición de contenidos
- (HTA) Horas de trabajo autónomo
- (HTPA) Horas de trabajo práctico en el aula
- (HT) Horas de tutorías
- (HPE) Horas de pruebas de evaluación
- (HBI) Horas de búsqueda de información

Semanas 1 - 3:

Tema 1. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. (4 HEC-8 HTA - 2 HTPA - 0 HT - 0 HPE - 2 HBI)

Semanas 4 - 5:

Tema 2. NUEVO MARCO REGLAMENTARIO: LA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. (3 HEC-4 HTA - 1 HTPA - 0 HT - 0 HPE - 1 HBI)

Semanas 6 - 9:

Tema 3. RIESGOS RELACIONADOS CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD. (5 HEC-9 HTA - 2 HTPA - 0 HT - 1 HPE - 3 HBI)

Semanas 10 - 12:

Tema 4. RIESGOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO: HIGIENE INDUSTRIAL (4 HEC-6 HTA - 2 HTPA - 0 HT - 0 HPE - 2 HBI)

Semanas 13 - 14:

Tema 5. OTROS RIESGOS (3 HEC-4 HTA - 1 HTPA - 0 HT - 0 HPE - 1 HBI)

Semanas 15:

Tema 6. EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS (1 HEC-1 HTA - 2 HTPA - 0 HT - 0 HPE - 1 HBI)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

CONTEXTO CIENTÍFICO:

Recursos bibliográficos y multimedia

CONTEXTO PROFESIONAL:

Revistas y documentos multimedia.

CONTEXTO INSTITUCIONAL:

Ordenador personal y recursos multimedia.

CONTEXTO SOCIAL:

Campus virtual y redes sociales

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Ser capaz de identificar los riesgos asociados en un entorno laboral.
2. Conocer la normativa en materia de seguridad y entender la importancia de la aplicación de procedimientos de prevención.
3. Descubrir que estrategias de tipo organizativo, técnico y formativo pueden ser útiles para la disminución de la siniestralidad laboral.
4. Comprender la importancia de la formación en el ámbito de la prevención de los trabajadores.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se llevará a cabo mediante tutorías personalizadas en el despacho del equipo docente, previa cita. El número de horas de tutoría presenciales a la semana serán de dos, en el horario publicado en el despacho del profesor.

Se llevará a cabo mediante tutorías personalizadas en el despacho del equipo docente, previa cita. El número de horas de tutoría presenciales a la semana serán de dos, en el horario publicado en el despacho del profesor.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria, estudiantes de retorno, estudiantes de prórroga y a cualquier otro colectivo de estudiantes que contemple la posibilidad de realizar acción tutorial, se desarrollarán conforme al Procedimiento de Acción y Seguimiento Tutorial de la EIIC (Plan de acción tutorial). El plan de acción tutorial se iniciará con la solicitud del estudiante según dicho procedimiento.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se llevará a cabo mediante tutorías a grupos de trabajo en el despacho del equipo docente, previa cita mediante correo electrónico.

Atención telefónica

Se admitirá exclusivamente en casos extraordinarios, como pueden ser el caso de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Atención virtual (on-line)

Se podrán realizar consultas puntuales que, por su amplitud y características, sean solucionables por esta vía. En caso de ser inadecuadas para el medio, se trasladará esta Atención Virtual a una Atención Presencial Individualizada cita al alumno para tutoría personalizada.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Javier Cruz Norro

(COORDINADOR)

Departamento: 269 - INGENIERÍA ELÉCTRICA

Ámbito: 535 - Ingeniería Eléctrica

Área: 535 - Ingeniería Eléctrica

Despacho: INGENIERÍA ELÉCTRICA

Teléfono: 928451967 **Correo Electrónico:** javier.cruznorro@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Manual para la prevención de riesgos laborales.

Gómez Etxebarria, Genaro

CISS,, Valencia : (1996)

848235065X

[2 Recomendado] Manual para la formación en prevención de riesgos laborales :especialidad de higiene industrial /

autor, Genaro Gómez Etxebarria ; colaboración, Iñigo Arriaga Segura, Javier Martín Iturralde.

Ecoiuris,, Barcelona : (2006) - ([3ª ed.].)

84-88189-27-3

[3 Recomendado] Manual para la formación en prevención de riesgos laborales: especialidad de ergonomía y psicología /

Genaro Gómez Etxebarria ; el autor agradece la colaboración prestada por: Iñigo Arriaga Segura, Javier Martínez Iturralde.

Ciss-Praxis,, Madrid : (2003)

84-8235-443-4

[4 Recomendado] Manual de coordinación de seguridad y salud en las obras de construcción : según el contenido para la formación del coordinador incluido en la Guía Técnica del Real Decreto 1627/1977 /

Juan Carlos Rubio Romero, Mª Carmen Rubio Gámez, dirección y coordinación.

..T260:

(2005)

8479786752